



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 071-2024-CFCC/TR-DS
Bellavista, febrero 07, 2024

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N° 028-2023-UICC/FCC de fecha 06/02/2024, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, remite la Resolución N° 008-2024-UICC de fecha 06/02/2024 que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: **"CONTABILIDAD MATRICIAL CON APLICACIÓN DEL PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL PARA OBTENER LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS"** del Docente Ordinario Categoría Principal a Tiempo Completo Dr. ZANS ARIMANA, Walter para su ratificación en Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 57° numeral 57.1 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que el Comité Directivo de la Unidad de Investigación tiene entre otras la atribución de aprobar los proyectos e informes de investigación docente presentados a la unidad;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 063-2023-CFCC/TR-DS del 07 de marzo del 2023, se refrenda la Resolución N° 015-2023-UICC(TR-DS) del 07.03.2023 que aprueba el Proyecto de Investigación presentado por el Docente Ordinario Categoría Principal a Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Ciencias Contables Dr. ZANS ARIMANA, Walter; titulado: "CONTABILIDAD MATRICIAL CON APLICACIÓN DEL PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL PARA OBTENER LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS"

Que, mediante Resolución Rectoral N° 108-2023-R del 09 de marzo del 2023, se aprueba el mencionado Proyecto de Investigación del Docente Ordinario Categoría Principal a Tiempo Completo Dr. ZANS ARIMANA, Walter, cuyo cronograma de ejecución comprende el período desde el 01 de marzo del 2023 al 29 de febrero del 2024;

Que, mediante Resolución N° 008-2024 -UICC de fecha 06/02/2024, la Unidad de Investigación aprueba el INFORME FINAL del Proyecto de Investigación titulado: "CONTABILIDAD MATRICIAL CON APLICACIÓN DEL PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL PARA OBTENER LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS";

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 07 de febrero de 2024** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **RATIFICAR** la Resolución N° 008-2024 -UICC de fecha 06/02/2024, mediante la cual la Unidad de Investigación aprueba el INFORME FINAL del Proyecto de Investigación titulado: "CONTABILIDAD MATRICIAL CON APLICACIÓN DEL PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL PARA OBTENER LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS" presentado por el Docente Ordinario Categoría Principal a Tiempo Completo Dr. ZANS ARIMANA, Walter.
2. Elevar la presente Resolución conjuntamente con el Informe Final al Vicerrectorado de Investigación para el trámite pertinente.
3. Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Unidad de Investigación de la FCC, Secretaría del Decanato de la Facultad, Miembros del Consejo de Facultad, e interesado.

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO